

RECTIFICACIÓN EN EL CUADRO DE CONDICIONES DE EDIFICACIÓN DEL ÁREA E-AB4 Y EN EL LISTADO DE VIALIDAD COMUNAL.

TEXTO RESOLUTIVO

Modifcarse el Plan Regulador Comunal de Vitacura aprobado por Resolución N° 59 de 7 de Diciembre de 1999 del Consejo Regional Metropolitano, publicado en el Diario Oficial de 30 de Diciembre de 1999, en el sentido de modificar la Ordenanza en la forma que se se indica a continuación:

1. Modifcarse en el Artículo 41, letra d de la Ordenanza, lo siguiente:

En la letra “d”, en el cuadro referente al área E-Ab4 (Edificación Aislada baja N° 4):

- 1.1 En el casillero correspondiente a “Ras” (Rasante), reemplázase la expresión “Ord Gen” (Ordenanza General) por la de “ 60° ”.
- 1.2 En el casillero correspondiente a “Sep. a Media” (Separación a Medianeros), reemplázase la expresión “ 4 m ” por la de “Ord. Gen.” (Ordenanza General).

2. Modifcarse en el Artículo 47, lo siguiente:

- 2.1 En el cuadro I VIALIDAD METROPOLITANA, punto 2 SISTEMA VIAL INTERCOMUNAL, 2.2 VÍAS INTERCOMUNALES - VÍAS COLECTORAS, en el renglón correspondiente a la vía Cód. PRMS C3 O, Alonso de Córdova, tramo desde Av. Vitacura hasta Av. Américo Vespuccio, elimínase los valores de “15” (mts) y de “17” (mts) con los que se indica la distancia mínima desde el eje de calzada hasta la Línea Oficial en sus costados Oriente y Poniente, respectivamente, reemplazando el primero por “11” (mts) y el segundo por “21” (mts).
- 2.2 En el cuadro II VIALIDAD COMUNAL, punto 1 SISTEMA VIAL COMUNAL, cuadro de VÍAS LOCALES:

- a) En el renglón correspondiente a calle La Aurora, tramo desde Av. Vitacura hasta Los Cruzados, elimínase los valores "15,5" (mts) y de "7,5" (mts) con los que se indica la distancia mínima desde el eje de calzada hasta la Línea Oficial en sus costados Oriente y Poniente, respectivamente, reemplazando el primero por "7,5 " (mts) y el segundo por "15,5" (mts).
- b) En el renglón correspondiente a calle Wisconsin reemplázase los datos actualmente consignados por los siguientes:

VÍAS LOCALES

VÍAS	Desde	Hasta	Ancho Min. L.O.		Ancho min. De calzada	N°. Min. De pistas	Bandejón	Distancia Min. eje a L.O.				Estado
			Exist.	Proy.				N	S	O	P	
Wisconsin	Av. Vitacura	Raoul Duffy	15	15	7	2	No			8.5	6.5	E
	Raoul Duffy	Las Hualtatas	VAR 15/26.5	VAR 15/26.5	7	2	Sí			VAR 7.5/13.25	VAR 7.5/13.25	E
	Las Hualtatas	Av. Kennedy	15	15	7	2	No			7.5	7.5	E

Andrés Ramírez Velasco
 Asesor Urbanista
 Municipalidad de Vitacura

ARV / EM (27 02 03)
 D:\mis documentos\PRC V\MODIF PRCV 93\Mod N° 03 Arts 41 letra d y 47\Mod N° 03 27 02 03.doc